NOTA DCP N° 1791/2021

San Lorenzo, 27 de agosto de 2021

Señor
Abg. PABLO SEITZ
Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicación y carga de contratos suscritos para la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 21/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS MÁQUINAS DE HEMODIALISIS MARCA FRESENIUS Y DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS 2021-2022" – ID N° 399.131**;

Cabe mencionar que la Resolución **DNCP Nº 3.548/21** ordena la apertura de la protesta realizada por la firma ACQUA CONSULT DE LOURDES NIDIA CABRAL DE DURELLI, contra la adjudicación de los Lotes N° 2, 3 y 4 a favor de la firma SYME DE JULIO CESAR BATTILANA REYES, y recomienda, que como medida de prudencia administrativa, la Convocante suspenda la continuidad, del lote impugnado, por lo que el Contrato suscrito y comunicado por la presente no se encuentra afectado por dicha interposición, no está demás mencionar la importancia que representa para el Hospital de Clínicas en general contar con el servicio ante la emergencia sanitaria.

Elevo la presente a su consideración, y se solicita la difusión del contrato atendiendo lo expresado, no obstante, cabe acotar que la Institución asume las responsabilidades inherentes y toma las medidas a asegurar las mejores condiciones de la ejecución de lo solicitado, sin otro particular me despido atentamente.

Elevo a su consideración, y sin otro particular me despido atentamente.

ECON. SILVIA CORREA
Encargada de Despacho - Departamento de contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas – UNA.

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y Coronel Cazal
San Lorenzo - Paraguay

DCP/SC/el